

para formar parte de la pri- rías desde la infantil, hasta la

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

12

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA

“TRANSCERZHIMA CIA. LTDA”.-

Se comunica al público que la Compañía “TRANSCERZHIMA CIA. LTDA”, modificó su objeto social y reformó su Estatuto, por escritura pública otorgada ante el señor Notario Noveno del Cantón Cuenca el 3 de enero de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.13.0 0127 DE 14 FEBRERO del 2013.

El Artículo 4o dirá:

“Artículo Cuarto.- La compañía se dedicará exclusivamente al servicio exclusivo de transporte de buses intracantonal, conforme lo señala el artículo 66 de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, para el cumplimiento de sus fines podrá celebrar todos los actos y contratos con personas naturales o jurídicas que guardan relación con su objeto social, así como los demás actos permitidos por la ley, para el cumplimiento de su objeto social”.-

Cuenca, a 14 de febrero del 2013

Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

LB